



SECCIONES

Noticias

-  Recibimiento al vicepresidente de la Unidad Africana (UA)
-  Protesta de Baraguá
-  Día mundial por la Eliminación de la Discriminación Racial
-  Encuentro de la CJAP con directivos y realizadores de la TV
-  Mesa Redonda sobre racismo

Este mes

-  Información sobre los progresos realizados durante el período 2012-2014
-  Delegación norteamericana
-  Conferencia
-  Dos encuentros fructíferos
-  Género, sexualidad y raza: la oportunidad de compartir criterios
-  Protestan contra arresto brutal de compañero de clase Martese Johnson
-  Muerte de Eric Garner
-  Hombre afroestadounidense hallado colgando de un árbol
-  Perspectivas.
-  Racialidad y racismo en Cuba
-  El tema racial en la tradición constitucionalista
-  ¿Mestizaje multicolor o diversidad racial?
-  Guillermo Moncada-Guillermón
-  Bob cabalga de nuevo
-  No me abruma

Cartas de Maceo

-  Del pensamiento de Maceo
- De la africanía en Cuba**

Boletín No.36. Comisión José Antonio Aponte.UNEAC.2015
AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DE MARIANA GRAJALES

Primer viernes de cada mes

Maka con Furé

Evento

Cultural - Identitario

Te esperamos en la
Sala Martínez Villena de la UNEAC,
a las 4 p.m.



NOTICIAS



Recibimiento al vicepresidente de la Unidad Africana (UA)

El sábado primero de marzo el vicepresidente de la Unidad Africana (UA), Erastus Mwenga, fue recibido en la Casa de África por su director, Alberto Granado, y por Heriberto Feraudy, vicepresidente de la Asociación de Amistad Cuba-África. Durante el recorrido por las calles del casco histórico, Granado le explicó al visitante los antecedentes históricos del lugar y la relación con África, así como las características del museo que dirige. Por su parte, Feraudy habló sobre la figura de José Antonio Aponte, descendiente de africanos y precursor de las luchas independentistas del pueblo cubano, el primero en organizar la primera conspiración de carácter nacional contra la esclavitud y por la independencia. También se refirió a la importancia de la presencia africana y de sus descendientes en la historia y la cultura nacionales. En sus palabras de agradecimiento el señor Mwenga señaló que ahora más que nunca había recibido una información inolvidable sobre aportes africanos en Cuba.



Protesta de Baraguá

Como un modesto y sentido homenaje al Titán de Bronce, el domingo 15 de marzo en horas de la mañana se efectuó un momento de recordación ante la estatua que perpetúa su memoria en el conocido parque de Centro Habana. Estuvieron presentes integrantes del movimiento juvenil martiano y de la CJAP.



Conmemora la ACNU el 21 de marzo Día mundial por la Eliminación de la Discriminación Racial

Durante la celebración Heriberto Feraudy, presidente de la CJAP, impartió una conferencia sobre la problemática racial y sobre las más recientes acciones desarrolladas por la Comisión.



Encuentro de la CJAP con directivos y realizadores de la TV

El martes 17 de marzo tuvo lugar en la sala Martínez Villena de la UNEAC un encuentro de trabajo con directores, asesores, guionistas, periodistas y realizadores de la televisión cubana como parte de un Plan de Acción Nacional con vistas a enfrentar prejuicios y estereotipos negativos por el color de la piel y lograr el debido balance en la programación nacional.

El encuentro estuvo presidido por Danilo Sirio, presidente del ICRT, Miguel Barnet y Pedro de la Hoz, presidente y vicepresidente de la UNEAC, respectivamente, y por Heriberto Feraudy, presidente de la CJAP.



Mesa Redonda sobre racismo

Promovida por la CJAP, el viernes 20 de marzo se efectuó la Mesa Redonda “El racismo sobre la Mesa”, que contó con la participación del Dr. Jesús Guanche, miembro del ejecutivo de la Comisión; Rodrigo Espina, del Instituto Juan Marinello; José L. Estrada, periodista del diario *Juventud Rebelde*; y Heriberto Feraudy presidente de la Comisión José Antonio Aponte.

ESTE MES



Información sobre los progresos realizados durante el período 2012-2014

Información sobre los progresos realizados durante el período:

1. La Comisión José Antonio Aponte de la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC), como órgano independiente, en coordinación con las instituciones que investigan, trabajan y publican sobre el tema como el Instituto Cubano de Antropología, del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), la Fundación Fernando Ortiz, La Ruta del Esclavo: resistencia, libertad y patrimonio, así como el Proyecto Comunitario Quisicúaba -- instituciones gubernamental y no gubernamental, respectivamente--, continúa trabajando en la identificación de los factores para diagnosticar la situación actual. Este conjunto de factores, que aparecen como determinantes en la búsqueda de soluciones para la problemática de la discriminación racial en Cuba, no pueden ser tratados por separado. Son atendidos de manera integral mediante acciones *sistémicas, diferenciadas y participativas* que toman en cuenta aspectos económicos, políticos, culturales, sociales, educacionales, jurídicos, mediáticos y operativos, los cuales son tratados horizontal, vertical y transversalmente. Es decir, desde el plano individual al social, con énfasis en la comunidad y mediante la coordinación de todos los elementos que se desenvuelven a un mismo nivel.

Principales acciones desarrolladas

- Propuestas para realizar materiales fílmicos sobre intelectuales, artistas y próceres no blancos destacados en la historia de nuestro pueblo. Varios han sido los documentales realizados por la productora Cortázar, de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba, y Mundo Latino.
- Encuentros con funcionarios del Ministerio de Educación Superior sobre las dificultades para continuar garantizando el arribo de negros y mestizos a nuestras universidades y la necesidad de buscar soluciones precisas.
- Fortalecimiento y desarrollo de las jornadas maceístas con el objetivo de promover el conocimiento sobre la familia Maceo-Grajales, paradigma de la familia cubana de ascendencia africana. Actividades permanentes de estas jornadas han sido los concursos de literatura y artes plásticas y de conocimiento.
- Con el objetivo de trasladar la preocupación de la Comisión acerca de los datos sobre la representación según el color de la piel en los diferentes sectores y en los censos de población, se sostuvieron y sostienen contactos con la Oficina Nacional de Estadísticas y el Centro de Estudios de Población y Desarrollo (CEEPD).

- Encuentros con la dirección del Centro Nacional de Genética para conocer los estudios de esa institución sobre el mestizaje de la población cubana desde la información contenida en los genes.
- Se instituyó la Distinción José Antonio Aponte como reconocimiento a quienes se hayan destacado con su actitud y obra a resaltar el legado africano en Cuba y América, y por una sociedad de respeto a la diversidad cultural y libre de racismo, discriminación y prejuicios raciales.
- Se instituyó el Premio a la Investigación, dirigido a estimular las investigaciones sobre aspectos históricos, políticos, económicos y sociales referentes a las relaciones raciales.
- Reunión con el Presidente y Vicepresidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular para talleres-debates en las distintas provincias del país para evaluar y diagnosticar el comportamiento de la discriminación y los prejuicios por el color de la piel, los niveles de desigualdades y las acciones a desarrollar.
- Encuentros con dirigentes de la Comisión de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología de ese órgano legislativo. Por primera vez en Cuba, después del triunfo revolucionario, se llevaba el tema a debate en una comisión del Parlamento.
- En coordinación con la Asamblea Nacional del Poder Popular, y con la participación de los más diversos sectores de la sociedad civil, se efectuaron talleres-debates en diversas provincias del país.
- Establecimiento de filiales de la Comisión Contra el Racismo y la Discriminación Racial en diferentes provincias del país.
- Con motivo del Año Internacional de los Afrodescendientes fueron desarrolladas diversas actividades: coloquios, recitales, exposiciones, presentación de libros y documentales, homenajes a personalidades nacionales e internacionales, talleres y debates.
- La CJAP ha recibido reconocimiento internacional en diferentes eventos --Ginebra, México, Washington DC, Caracas, Brasil-- y en múltiples encuentros con delegaciones extranjeras, particularmente de los Estados Unidos.
- Participación en distintos eventos internacionales relacionados con el combate a las desigualdades por el color de la piel y por el reconocimiento de la impronta africana en las culturas latinoamericanas y caribeñas.
- Organización del Foro “El Engaño de las Razas” en uno de los principales medios digitales del país.
- Durante el período, en la sede de la UNEAC se han recibido más de cuarenta delegaciones estadounidenses interesadas en conocer la problemática racial en Cuba.

- Se comenzaron las jornadas de recordación a Quintín Bandera, uno de los más destacados generales de piel negra que participó en las tres guerras de independencia de Cuba.
- El 20 de noviembre de 2011 sesionó la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, previa al VIII Período de Sesiones de la VII Legislatura. El Presidente de la Comisión presentó un informe sobre la problemática racial en Cuba.
- El año 2012 se inició con un proyecto de jornadas por el bicentenario de la ejecución de José Antonio Aponte, de origen africano, considerado precursor de las luchas independentistas del pueblo cubano. El primero en organizar la primera insurrección nacional contra el régimen esclavista y contra el colonialismo español.
- Con motivo del centenario de la masacre de los independientes de color, en la que más de 3 000 cubanos descendientes de africanos fueron asesinados por el solo hecho de integrarse a un partido para luchar por sus reivindicaciones, se desarrollaron diversas actividades en la capital y otros territorios del país.
- Durante el período fue creado el boletín digital mensual *Aponte*, de gran aceptación entre los lectores.
- Como parte del debate sobre las relaciones raciales en Cuba, cultura e identidad, se constituyó un espacio dirigido por uno de los más destacados folkloristas y africanistas cubanos, Rogelio Martínez Furé. Espacio de reflexión y participación denominado “Maká con Furé. Descarga de un reyoyo. Ritual y fiesta de la palabra”.
- Se sostuvo un encuentro con el Ministro de Educación Superior y la Ministra de Educación, con quienes se trató acerca de la actualización de los textos y de los docentes, las insuficiencias con respecto a las culturas africanas y de origen africano y de su presencia en la cultura cubana.
- Como consecuencia de la coordinación con la Ministra, se inició un ciclo de conferencias sobre las relaciones raciales y la impronta africana en Cuba, que se imparte en los centros formadores de maestros. También se creó una biblioteca digital con materiales sobre esos temas.
- Para ser distribuidas en las escuelas de todo el país, se diseñaron e imprimieron mil láminas del Lugarteniente General Antonio Maceo, el más grande de los generales cubanos de las guerras por la independencia del pueblo cubano.
- Reunión con el Vicepresidente del Instituto Cubano de Radio y Televisión (ICRT) para abordar la representación racial en la televisión cubana.
- Conferencia y debate sobre el trabajo de la CJAP en la Facultad de Biología de la Universidad de La Habana, organizado por la Cátedra de Antropología.
- Conmemoraciones por el Día Mundial de la Eliminación del Racismo.

- Jornadas de conmemoración por el Día de África y aniversarios de la fundación de la Unidad Africana.
- Fueron recibidos los ministros de Cultura de Benin, Guinea y Mozambique, interesados en conocer acerca de la lucha contra el racismo y la discriminación racial en Cuba.
- La CJAP elaboró la propuesta para la conmemoración nacional del bicentenario de Mariana Grajales, considerada la madre de todos los cubanos, la Madre de la Patria.
- Coordinación de acciones con el Movimiento Juvenil Martiano para promover el conocimiento de las luchas contra la discriminación racial y en homenaje a insignes patriotas cubanos.
- De la CJAP ha sido preocupación y atención a la reconstrucción y construcción de sitios y monumentos a próceres de nuestra independencia.
- Se han tramitado denuncias y quejas por actos de discriminación por el color de la piel y se han adoptado las medidas correspondientes por diferentes organismos e instituciones del Estado.
- Se ha trabajado por sacar del olvido y la desmemoria a hombres y mujeres destacados en la historia política y cultural del país. Para ello han sido organizados, seminarios, talleres, recitales, exposiciones y otras actividades.
- Creación de la página web de la Comisión.
- Emisión de declaraciones contra el genocidio perpetrado por el gobierno sionista de Israel contra el pueblo palestino de Gaza. También de denuncia por los crímenes racistas cometidos por de la policía de los Estados Unidos.
- Conferencia sobre la problemática del racismo y la discriminación racial en Cuba, así como sobre las vías y medios para su solución, dirigida a más de medio centenar de guías de turismo del Grupo Empresarial Cubanacán, que con motivo de su 20 aniversario organizó el ciclo de conferencias “Aprender nuestro patrimonio”.
- Conferencias en la Universidad Ignacio Agramonte, de Camagüey, con estudiantes de las carreras de Historia, y Marxismo, Estudios Socioculturales, Periodismo, Lengua Inglesa, Derecho, Sociología, Psicología, Psicopedagogía, Educación Infantil, español-literatura y diversos profesores de estas especialidades.
- Conferencia ante el Consejo Científico de la Universidad de La Habana sobre los objetivos y acciones de la Comisión José Antonio Aponte. Como resultado del debate, se acordó organizar un taller sobre la problemática racial en Cuba.
- Conferencia durante el evento *Fiesta de los orígenes*, en la ciudad de Matanzas, sobre el tema del racismo y el discurso colonial subsistente en las mentalidades.

- Conferencia en la sede cubana del Consejo Internacional de Museos (ICOM) a sus directivos: “Los sitios de memoria del patrimonio mundial en Cuba y el legado africano como propuesta de turismo cultural”.
- Propuesta para continuar los talleres-debates en las provincias con el patrocinio de la Asamblea Nacional del Poder Popular.
- Conferencia ante estudiantes de posgrado y profesores de la Universidad Carlos Rafael Rodríguez, de Cienfuegos, sobre el tema del racismo y el discurso colonial que subsiste en las mentalidades.
- Participación de la CJAP en el Consejo de Dirección Ampliado del MINED. Estuvieron presentes la ministra, viceministros, directores nacionales y provinciales, rectores de las Universidades pedagógicas, jefes de Departamentos, y todos los que tienen que ver con la política educacional del país.
- Congreso Internacional Pedagogía 2015, participación en una sesión dedicada a *El papel de la educación contra las manifestaciones de racismo y discriminación racial*. Los miembros de la Comisión Aporte fueron acompañados por el Asesor del Presidente de Cuba y ex Ministro de Educación.
- Realización de cuatro Mesas Redondas en la TV cubana como parte de la campaña de información y concientización sobre el enfrentamiento a las desigualdades y los prejuicios raciales. Programa de Habana Radio sobre Patrimonio Cultural dedicado al 20 Aniversario del Proyecto UNESCO. La Ruta del Esclavo: Resistencia, Libertad y Patrimonio, así como al trabajo del Comité Cubano.
- Conferencia en el Colegio de Defensa Nacional al Estado Mayor y para los representantes de todas las provincias del país sobre la identidad cultural como recurso contra expresiones discriminatorias.
- Convocados por la Oficina Nacional de Estadísticas e Información, los integrantes de la CJAP sostuvieron un encuentro con la máxima dirección del Centro de Estudios de Población y Desarrollo. Durante la actividad se informó ampliamente acerca de los últimos datos del Censo de Población y Viviendas 2012, desglosados por el color de la piel.
- Se han sistematizado los encuentros de trabajo de la CJAP con el Vicepresidente Primero del Consejo de Estado y de Ministros sobre todo el proceso de implementación de las propuestas.
- Encuentro con la máxima dirección de los órganos de prensa, radio y TV para abordar el tema de la racialidad en Cuba.
- Encuentro de trabajo con directores, asesores, guionista, periodistas y realizadores de la televisión cubana como parte de un Plan de Acción Nacional para el enfrentamiento a prejuicios y estereotipos negativos por el color de la piel y el balance debido en las programaciones nacionales.

- Conferencia en la Casa del Alba Cultural auspiciada por el Consejo Nacional de Casas de Cultura: “Propuestas para enfrentar el racismo y la discriminación racial en Cuba” a partir de la siguiente pregunta: ¿Cuánto puede hacer el Consejo Nacional de Casas de Cultura para enfrentar las manifestaciones de racismo y la discriminación racial? El auditorio estuvo integrado, fundamentalmente, por especialistas de todas las provincias del país y funcionarios que se dedican a la atención de las expresiones raigales de la cultura cubana a través de las Casas de Cultura.
- Coordinación con la Presidencia del Consejo Nacional de Casas de Cultura como paso previo al encuentro con la dirección del Ministerio de Cultura sobre el tema.
- Coordinación con el Polo de Ciencias Sociales, del Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente, como paso previo al encuentro con la dirección de este Ministerio sobre el tema.
- Elaboración del Programa por el Decenio Internacional de los Afrodescendientes.
- Como parte de la conformación de un plan nacional de atención a la problemática racial se ha trabajado en la elaboración de programas nacionales estatales y organizaciones de la sociedad civil.
- Elaboración de las *Propuestas para enfrentar el racismo y la discriminación racial en Cuba* con un proceso de implementación que abarca desde diversos organismos de la administración central del Estado hasta las comunidades.

Entre las propuestas de políticas se encuentran las siguientes:

- a) Priorizar el desarrollo sostenido del nivel y calidad de vida de los grupos sociales y sectores vulnerables, especialmente en edad laboral, mediante el trabajo adecuado.
- b) Generalizar en la enseñanza primaria, media y superior el conocimiento científico y la práctica cotidiana contra el racismo y la discriminación racial. Priorizar la preparación del personal educativo de las escuelas y especialmente del magisterio y dirigentes del sector.
- c) Incentivar el debate público (divulgativo y especializado) contra las prácticas del racismo y la discriminación por el color de la piel desde los gobiernos locales a través de las organizaciones políticas, de masas y sociales, gubernamentales y no gubernamentales.
- d) Actualizar la legislación cubana contra el racismo y la discriminación racial según la realidad del país y de acuerdo con lo más avanzado a nivel mundial.
- e) Actualizar el sistema nacional de registro estadístico que permita valorar situaciones de desigualdad social en el país, según el color de la piel.
- f) Fortalecer la institución cubana para el estudio, monitoreo, seguimiento, evaluación y proposición de políticas contra el racismo y la discriminación racial.
- g) Fortalecer acciones en la red nacional de instituciones culturales para influir en la participación de la población contra el racismo y la discriminación racial.

Consecuentemente con las recomendaciones del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial, donde “Alienta a crear un órgano independiente para el seguimiento, supervisión y evaluación de los progresos alcanzados en la lucha contra el racismo y la discriminación racial, detección de manifestaciones de discriminación indirecta y formulación de propuestas de mejora”, se ha establecido una coordinación permanente con el más alto nivel gubernamental para la atención a la problemática racial en Cuba.

Declaración de la Comisión José Antonio Aponte contra el Racismo y la Discriminación Racial de la UNEAC

Las ejecuciones extrajudiciales de ciudadanos afroamericanos no son en modo alguno un dato inusual en los Estados Unidos de hoy. Los casos de John Crawford, en Ohio; de Dante Parker, en Victorville, California; de Ezell Ford, en Los Ángeles, California; de Eric Garner, en Staten Island, Nueva York --con su dramático grito de “no puedo respirar”-- y de Michael Brown, en Ferguson, Missouri, no son sino la punta del iceberg de un problema muy profundo y complejo. Y que también arrastra, en cuanto al uso de fuerza policial excesiva y festinada, a otros grupos étnicos como los latinos/hispanos. No hay datos nacionales fidedignos a nivel nacional, pero distintas instituciones de la sociedad civil norteamericana han hecho cálculos y proyecciones claras y distintas sobre este problema. En 2007 una investigación de ColorLine y *The Chicago Reporter* sobre tiroteos policiales en diez grandes ciudades de los Estados Unidos encontró que había un número desproporcionado de negros victimizados, particularmente en Nueva York, San Diego y Las Vegas. En Virginia, el 49% de las muertes a manos de la policía recayeron sobre ciudadanos afroamericanos, una estadística desproporcionada considerando que estos constituyen solo alrededor del 20% de la población de ese estado.

Más recientemente, un informe del Departamento de Justicia sobre los sucesos de Ferguson determinó que la policía local actuaba por motivaciones racistas y violaba los derechos constitucionales de los afroamericanos. Encontraron evidencia contundente de racismo y discriminación en sus correos electrónicos y comunicaciones internas. Una, de noviembre de 2008, afirmaba que el presidente Obama no se podría sostener en su cargo durante mucho tiempo porque “los negros mantienen un trabajo estable solo cuatro años”.

En Ferguson, el 60% de la población es de raza negra; virtualmente todos sus efectivos policiales son blancos. El 86% de los automóviles parados por la policía eran manejados por negros, fenómeno popularmente conocido como DWB (*Driving While Black*). Se trata de una de las caras más sucias del racismo, pero no la única en una sociedad donde el componente de violencia constituye tanto un elemento estructural como un círculo vicioso.

Llama poderosamente la atención el hecho de que muchos de los asesinados sean adolescentes y jóvenes afroamericanos que ni siquiera portaban un arma. La lógica consiste en disparar primero y preguntar después. Los policías blancos suelen salir abrumadoramente absueltos en los casos donde lleguen a los tribunales.

La Comisión José Antonio Aponte contra el racismo y la Discriminación Racial de la UNEAC condena enérgicamente estas prácticas racistas y se une a las numerosas voces que, dentro y fuera de los Estados Unidos, exigen poner fin tanto a esos asesinatos como a la impunidad de unos agentes públicos cuya función es, supuestamente, proteger y servir.

Una vez más, los modelos civilizatorios destinados a la exportación se quiebran ante la dura y terca realidad de los hechos.



Delegación norteamericana



El lunes, 9 de marzo a las 10:30 am Heriberto Feraudy, Sergito Bello y Marlen Alfonso, de la CJAP, recibieron en la sala Nicolás Guillén a una delegación norteamericana. La integraban estudiantes y profesores de la Universidad de Memphis, liderados por el profesor Dennis Laumann. Vinieron como parte de un programa de intercambios en La Habana y Artemisa con el propósito de familiarizarse con la cultura e historia afrocubanas. Se interesaron por conocer el sistema educacional cubano y la Campaña de Alfabetización; también por interactuar con artistas y colaboradores de proyectos comunitarios relacionados con el estudio de las raíces afrocubanas. Durante el encuentro Pedro Pulido, escultor y director del Proyecto Sociocultural Comunitario Cintio Vitier, hizo entrega a la CJAP de un busto del General Antonio Maceo.



Conferencia

El jueves 19 de marzo de 2015 el Dr. Jesús Guanche impartió una conferencia en la Universidad de Pinar del Río sobre la CJAP y abordó las *Propuestas para enfrentar el racismo y la discriminación racial en Cuba*. La actividad contó con una amplia participación profesores y estuvo encabezada por el Rector de ese alto centro docente. De igual manera, se efectuó un sustantivo debate sobre el papel de las universidades a la hora de abordar estas cuestiones.



Dos encuentros fructíferos

Dos lunes de marzo sirvieron para encuentros fraternos y debates polémicos sobre racialidad y racismo en Cuba en la Biblioteca Pública Provincial de Artemisa "Ciro Redondo". El primero fue una reunión de la Comisión Provincial José Antonio Aponte, de la UNEAC, que preside el periodista Miguel Torres Valdespino; el segundo, un conversatorio con los medios de prensa del territorio. En ambos se contó con la presencia de Rolando Julio Rensoli Medina, miembro de la Comisión Aponte nacional.

En la reunión del día 9, Rensoli abordó con los integrantes de la comisión provincial los objetivos, tareas, resultados, sistema de trabajo y perspectivas de la comisión nacional, mientras Torres Valdespino reflexionaba sobre la labor realizada en la provincia. Varias iniciativas y la idea de elaborar un plan de acciones fue el saldo del encuentro. Su materialización comenzó dos semanas después cuando creadores del telecentro Art TV, las emisoras Radio Artemisa y Radio Ariguanabo, el periódico *El Artemiseño* y la revista digital *Diana*, intercambiaron criterios con el propio Rensoli a partir de una conferencia suya sobre los orígenes históricos y la realidad del racismo en la Cuba actual. Identificación, comprensión y espontaneidad pueden ser las palabras claves para resumir los dos topes en la villa roja.

Artemisa se apresta para celebrar en mayo uno de los primeros talleres-debate provinciales sobre racismo, en un segundo ciclo, este año se prevé que todas las provincias organicen uno similar.

Pinar del Río, Artemisa, Mayabeque, Matanzas, Villa Clara, Ciego de Ávila, Camagüey y Las Tunas, son las provincias que poseen actualmente comisiones provinciales Aponte, mientras que Cienfuegos, Sancti Spíritus, Holguín, Granma, Santiago de Cuba, Guantánamo e Isla de la Juventud están creando las condiciones para su venidera constitución.



Género, sexualidad y raza: la oportunidad de compartir criterios

Conjuntamente con el Taller Regional sobre Derecho Constitucional en el Caribe, se celebró el pasado 25 de febrero en el Hotel Nacional un encuentro sobre género, sexualidad y raza en el que participó la CJAP con una ponencia de Rolando Julio Rensoli Medina.

Ambos eventos estuvieron auspiciados por las facultades de Derecho de la Universidad de La Habana y la Universidad Interamericana de Puerto Rico, así como por la Sociedad Cubana de Derecho Constitucional y Administrativo, el Proyecto de Género y Derecho de la Unión Nacional de Juristas de Cuba, la Red ALAS de mujeres académicas del Derecho, INTER-MUJERES Puerto Rico y el Instituto de Estudios sobre Mujeres, Género y Derecho de esa hermana nación antillana.

La presencia de intelectuales hombres y mujeres dominicanos, colombianos, jamaicanos, además de boricuas y cubanos, propició una excelente oportunidad para compartir criterios.



Estudiantes de Universidad de Virginia protestan contra arresto brutal de compañero de clase Martese Johnson

Estudiantes de la Universidad de Virginia se están manifestando contra el arresto de un compañero de clase afroestadounidense que estaba sangrando profusamente de una herida en la cabeza después de que agentes estatales de control de bebidas alcohólicas lo golpearan contra el suelo. Martese Johnson recibió diez puntos en la cabeza. Fue acusado de obstrucción de la justicia, de proferir insultos y embriagarse en la vía pública. Bryan Beaubrun, quien tomó la fotografía de Johnson mientras sangraba, afirmó que los agentes lo tomaron por el brazo después de que se le negó el ingreso al bar. Cuando Johnson intentó soltar el brazo, lo empujaron al suelo. La policía estatal lanzó una investigación a solicitud del gobernador de Virginia, Terry McAuliffe, y la rectora de la Universidad de Virginia, Teresa Sullivan, que dijo que le “preocupó” el video del arresto. El abogado de Johnson, Daniel Watkins, leyó una declaración de su cliente.

Watkins leyó: “Me sorprende porque me golpearon la cabeza contra la vereda de ladrillos, justo en frente del lugar al que asisto a estudiar. Tres agentes me apretaron contra el suelo presionando sus rodillas contra mi espalda mientras sangraba de un tajo en la cabeza. Cuando los agentes me tenían en el suelo, un pensamiento me cruzó por la cabeza: ¿cómo pudo pasar esto? Mi cabeza podrá estar cubierta de sangre, pero permanece en alto”.

El año pasado Virginia acordó pagar más de 200 000 dólares en una demanda presentada por otra estudiante de la Universidad, que fue arrestada luego de que agentes estatales de control de bebidas alcohólicas confundieran con cerveza el agua mineral con gas que había comprado. Elizabeth Daly llamó al 911 e intentó alejarse conduciendo por temor a que los agentes rodearan su auto y sacaran un arma. Se detuvo luego de que un operador del 911 le confirmara que los hombres eran agentes. Daly fue acusada de eludir a la policía y de agredir a un agente, pero los cargos fueron retirados.



Juez de Nueva York se niega a divulgar testimonio en caso por muerte de Eric Garner

Un juez de Staten Island, Nueva York, se ha negado a revelar el testimonio presentado ante el gran jurado que no condenó al agente Daniel Pantaleo por haber practicado el estrangulamiento que provocó la muerte del afroestadounidense desarmado Eric Gardner. La Unión por las Libertades Civiles de Nueva York (NYCLU, por su siglas en inglés) junto con la defensora pública Letitia James, el periódico *The New York Post* y la Asociación Nacional para el Progreso de la Gente de Color (NAACP, por su siglas en inglés) habían solicitado conjuntamente los documentos. Sin embargo, el magistrado de la Corte Suprema estatal William Garnett sostuvo que no habían demostrado la necesidad imperiosa de su divulgación. La directora ejecutiva de la NYCLU, Donna Lieberman, declaró en un comunicado: “El hecho de no procesar al agente responsable por la muerte de Eric Garner ha provocado que muchas personas se pregunten si las vidas de las personas afroestadounidenses tan siquiera importan. Lamentablemente, la decisión de hoy hará que muchas personas se planteen esa misma pregunta otra vez”.



Mississippi: FBI investiga la muerte de hombre afroestadounidense hallado colgando de un árbol

En Mississippi, el FBI investiga la muerte de un hombre afroestadounidense que fue hallado colgando de un árbol. Otis Byrd se encontraba desaparecido desde hacía más de una semana cuando fue hallado sin vida en una zona arbolada. La oficina de Mississippi de la NAACP ha solicitado que se lleve a cabo una investigación para determinar si la muerte constituye un delito de odio. La noticia llega al tiempo en que un equipo de expertos de la Universidad de Siracusa dijo a una comisión de la ONU en Ginebra que los Estados Unidos no han logrado manejar adecuadamente los linchamientos de personas afroestadounidenses en la zona de las luchas por los derechos civiles, donde existen más de trescientos asesinatos sospechosos que aún no han sido reconocidos por el FBI.

[Subir](#)



Perspectivas

Para la Comisión Aponte

Victor Fowler

Estimados: comienzo narrando un diminuto episodio desagradable, sucedido hace par de semanas: fui a visitar a una amiga (al edificio de la Lonja del Comercio, en el cual ella trabaja), el CVP encargado de vigilar la entrada del lugar me detuvo para preguntarme adónde iba y luego de explicarle que al tercer piso puedo continuar sin dificultad mi camino. Lo particular del caso es que, junto conmigo, llegaron otras dos personas que --sin ser cuestionadas-- simplemente entraron; mejor aún, cuando subimos al elevador, sus comentarios denotaban que entraban al lugar por primera vez.

Como mismo mientras conversaba en la oficina de mi amiga, he reconstruido la escena varias veces (al hacer el cuento a otros, por ejemplo) y la única justificación que encuentro para que la pareja de desconocidos pasara sin cuestionamiento --donde yo me vi obligado a dar explicaciones-- es el color de la piel: yo, negro; ellos, blancos según apariencia.

Hablo de otra ocasión (de una de ellas escribí, hace meses, en *La Jiribilla*) en la que disfruto la oportunidad de sentirme humillado y rebajado como persona. El hecho no ocurre en cualquier sitio, sino en un territorio altamente simbólico: un espacio lujoso de la nueva economía.

Manifestar inquietud, preocupación o algún tipo de interés distintivo por mi presencia allí (que es lo que hace el encargado de "vigilancia y protección" al interperlarme) es un procedimiento grosero para sugerir que estoy en el lugar equivocado e incluso me avisa, desde la puerta misma, que --ya que he llegado-- allí adentro me tendré que esforzar por "portarme bien".

A fin de cuentas, el gesto del CVP indica que la autoridad me identificó y aisló del resto, vigila y "sabe" que estoy allí, en ese lugar al cual no pertenezco.

Desde la incomodidad inicial, en la oficina de mi amiga, hasta el momento presente, he pensado en lo que sucedió no solo varias veces, sino también de distinto modo y con diferente intensidad; del estupor a la incomodidad, de la rabia a la impotencia. Al mismo tiempo, las reacciones me han servido para el autoanálisis, para cuestionar mis límites y lo que busco.

Al inicio pensé que debí haber sido enérgico, cortante y, como decimos los cubanos, "plantar"; pero no solo estaba apurado (por llegar adonde mi amiga), sino que en modo alguno era ese mi ánimo del día. Al paso de los días, cuando la incomodidad se impuso, pensé en ir a la dirección del sitio y presentar una queja formal; sin embargo, para ser honesto, ni siquiera recuerdo el rostro del CVP, sino solo la pregunta: "¿me hace el favor, adónde va?". Luego, ya dentro de la rabia, no me resultó suficiente la queja, sino que me complació la imagen-idea de que hubiese alguna sanción ejemplar gracias a la cual no solo resultara yo reivindicado como persona, sino que se garantizara que nunca más tocara a otro (negro, como yo) humillación semejante.

Semanas más tarde, hay cicatriz y creo que, al fin, tengo más claro lo que pienso acerca de lo sucedido y también lo que deseo que ocurra, aquello a lo cual --como simple ciudadano-- puedo aspirar:

Primero: no me importa el CVP de mi historia en cuestión. No presté atención a su rostro y ni siquiera podría identificarlo. A la misma vez, no estoy dispuesto a que lo que sentí sea rebajado en significación: humillación, soledad, desprotección, rebajamiento de mi dignidad como persona y mucha ira. Si bien el idioma no tiene otras palabras para describirlo, incluso me gusta que haya ocurrido así porque lo que vale destacar y precisar, más que la persona, es el síntoma.

Segundo: lo sucedido es un ejemplo exacto de práctica del micro-racismo y de cómo este es mucho más abarcador, pernicioso y humillante que el "gran racismo". Es en el nivel del micro-racismo donde la discriminación se enmascara a sí misma como parte de acciones cotidianas que pretenden ser parte de lo normal, la norma, "normalizarse".

Tercero: esta discriminación "normalizada" termina por ser parte de la cultura habitual y de la cotidianidad si antes no se le desenmascara de manera continua. Semejante tarea precisa de la participación permanente y extendida de los medios de prensa y cualquiera otro espacio de opinión de los cuales disponga la comunidad.

Cuarto: pido que se incluya, de manera obligatoria, en los procedimientos para contratar al personal que cumple tareas de vigilancia (en todos los tipos y variantes concebibles) la realización de evaluaciones psicológicas que determinen si se trata de individuos con concepciones y prejuicios racistas (además de otros prejuicios como los de género, sexualidad, lugar de nacimiento dentro de la geografía nacional, religión, formas de consumo cultural u otras). Esta debería de ser práctica obligatoria muy especialmente para quienes vayan a cumplir

tareas de vigilancia, protección y de corte policial, además de que también debería formar parte de la política de cuadros en los más diversos lugares del país. Como mismo es un contrasentido lógico dar empleo como encargado de proteger a un individuo con tendencias psicopáticas, igual debe de serlo la promoción al nivel de autoridad de un racista, homófobo, misógino, etc.

Quinto: pido que el proceso anteriormente descrito sea acompañado por la realización de acciones continuas de formación durante las cuales el aparato conceptual para analizar el racismo y otros modos de discriminación, sus manifestaciones evidentes o subrepticias, así como los modos de luchar contra estas, sean contenido fundamental dentro de los programas para la superación de agentes del orden y que igualmente se extienda dicho interés hasta el ámbito de las políticas de cuadros.

Sexto: después de tener mecanismos de evaluación previos al otorgamiento de empleo y acciones de formación del personal, el ciclo debe ser completado con la creación y/o revisión de la totalidad del aparato legal necesario para regular las sanciones a quienes insistan en realizar actos racistas como parte de sus prácticas mientras ejercen autoridad.

Séptimo: tal vez soy inexacto al decir que no me importa el VCP de mi historia, pues --aunque no recuerde su rostro-- sí me interesa, pero no para que reciba amonestación u otra sanción derivada de mi protesta, sino para que tenga --en el reverso exacto de su acto discriminatorio-- la oportunidad de aprender acerca del error y, en general, acerca de cualquiera otra forma de discriminación. También aprendería acerca de la enorme responsabilidad política que entraña el ejercicio de la autoridad en cualquier sitio o momento, incluso en este caso tan aparentemente menor como es el cuidar una sencilla puerta de entrada a un edificio.

Ni el más pequeño acto de racismo es pequeño, porque lo que siempre se pone en juego es el carácter despótico o la impunidad de la figura que ejerce poder, así como el alcance y/o plenitud de la condición ciudadana en aquel que padece atropello. De esta manera, más allá del carácter puntual de este o aquél episodio o anécdota, hay que leer el racismo en su propensión a tejer tramas, a sobrevivir, crecer, combinarse, establecer combinación y buscar sostén en otras discriminaciones.

En este escenario de interacciones dialécticas puede existir el error, pero las derivaciones y las consecuencias nunca son simples.



Racialidad y racismo en Cuba: discriminación y prejuicios; prevención y enfrentamiento

Rolando Rensoli Medina

¿Racismo en Cuba?

A la interrogante de si hay racismo en Cuba, la respuesta es positiva. Y lo aclaro porque en el discurso bien intencionado de muchos defensores de la obra de la Revolución, se ha negado eso. Algunos lo hacen porque creen realmente que ese problema heredado de siglos coloniales y neocoloniales fue superado; y otros porque aunque en su interior reconocen que persiste el asunto, prefieren negarlo para así no empañar la obra construida y no demeritarla.

Pero el mensaje que nos llega desde la Psicología de que el hombre para resolver sus problemas debe primero reconocer su existencia, es aplicable aquí también. No es difícil

demostrar que desde el poder político ningún gobierno anterior a 1959 ha hecho tanto por terminar con la discriminación racial como el Gobierno Revolucionario; las conquistas en ese sentido son palpables, tangibles e imposibles de soslayar, pero no ha bastado con la intención y la aplicación práctica de políticas públicas encaminadas a ello. El problema persiste: 56 años es un tiempo histórico demasiado corto para enterrar un problema con raíces profundas y con cinco siglos de existencia. El tema tiene trasfondos económicos, culturales y una herencia no insalvable --pero sí pertinaz--, que se enclava en las mentalidades de los seres humanos en forma de prejuicio.

Las medidas económicas y de beneficio social tomadas por la Revolución en busca de la plena igualdad social no pueden por sí solas resolver el problema, pues no todos los sectores raciales arribaron al 1ro. de enero de 1959 con similar estatus. La ignorancia, la marginalidad y la pobreza tenían color, sexo y clase social en la Cuba anterior al poder revolucionario: negros, mestizos, mujeres, obreros, desempleados y campesinos.

La mujer era discriminada, pero si además era negra o mestiza, la discriminación era doble; si se adiciona que era campesina, era triple. El campesino era preterido; pero si era negro, era doblemente preterido. El color y el origen étnico pesaban. A los centros nocturnos y de recreo exclusivos de la burguesía podía acceder “la gente de dinero”; pero si la persona era negra o mestiza, aunque tuviera un capital, no podía entrar al cabaret Tropicana o asociarse a un club exclusivo.

La fundación de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) en 1960 y el desarrollo de políticas de integración de la mujer al trabajo y al estudio beneficiaron a la totalidad de las féminas, incluyendo a las negras, mestizas, obreras y campesinas; de hecho, con el decursar de los años se feminizaron la fuerza técnica y profesional y el estudiantado.

Las leyes de Reforma Agraria y la transformación ocurrida en el campo cubano beneficiaron a toda la masa campesina, incluyendo a los campesinos negros y a la mujer campesina. Las revoluciones educacional y cultural transformaron al sujeto cubano en otra persona, y ello benefició a todos los grupos etarios y estamentos sociales: a los pobres, a los obreros y campesinos, sin distingos de color u origen étnico. Los planes de construcción de viviendas sociales fueron encaminados a dignificar a la familia cubana, blanca, negra, mestiza o interracial, y similares lecturas pueden hacerse del acceso libre al deporte, al disfrute de las playas, a la eliminación de la segregación de los espacios de socialización y otras medidas populares. Entonces cabría preguntarse: ¿cuál ha sido el pecado de la Revolución con el tema de la discriminación racial?

En primer lugar, cuando comienzan las oportunidades de la Revolución las desigualdades sociales impidieron que todos marcharan al unísono. La eliminación del analfabetismo en 1961 (un millón de analfabetos en una población de apenas seis millones de personas), transitó por la existencia de una mayor cantidad de analfabetos en el campo y los menos en la ciudad, por lo que el campesino arriba a las fuentes de conocimiento a la zaga del habitante urbano, como regla. Pero la existencia de otro millón de adultos semianalfabetos o subescolarizados hizo avanzar hacia la campaña de seguimiento (década del 60) y más tarde a las batallas por el 6to. y el 9no. grados, concluidas en 1976 y 1980, respectivamente. La subescolarización era inherente a los pobres, y la pobreza básicamente tenía color de piel oscuro, por lo que el trayecto hacia propósitos de escolarización superiores era más largo y angosto para estos.

El régimen anterior a 1959 había cerrado las universidades al considerarlas centros de conspiración, y cuando se reanuda el acceso a estos después del triunfo revolucionario para que concluyeran sus carreras aquellos jóvenes que habían visto cercenados sus estudios, la matrícula era casi totalmente blanca porque era una herencia del pasado. El Comandante Ernesto Che Guevara, al otorgársele el título de Doctor Honoris Causa en la Universidad Central Marta Abreu

de Las Villas, en 1962, llamó a colorear la universidad cubana, vestirla de blanca, de negra y de mulata. Para esa fecha la cantidad de bachilleres en Cuba era mínima y el color de esos bachilleres era básicamente blanco, por lo que el arribo multicolor masivamente a la enseñanza superior tuvo que esperar varios años.

La Revolución comenzó con planes de viviendas sociales desde el mismo 1959, cuando creó en abril de ese año el Instituto Nacional de Ahorro y Vivienda (INAV) bajo la dirección de Pastorita Núñez González. El propósito era construir comunidades rurales confortables para sustituir la arquitectura vernácula campesina tradicional y pobre, construir nuevas barriadas y segmentos habitacionales en las ciudades para erradicar los barrios de indigentes y las ciudadelas y así posibilitar una vivienda digna para cada familia. Sin embargo, el INAV inicialmente continuó con el Plan FHA (Fondo de Hipotecas Aseguradas) de la época anterior, o sea, la compra de solares o viviendas construidas con un pago de entrada y mensualidades, a lo que no tenían acceso los pobres, entre los que se encontraban las grandes masas negras y mestizas que incluso eran representativas entre los desempleados aun cuando la Revolución logró en breve tiempo el pleno empleo.

Al INAV le siguieron otros esquemas, como el de construcción de viviendas y obras sociales por plustrabajo: el Movimiento de Microbrigadas. Ningún gobierno anterior a 1959 construyó tantas viviendas como el poder revolucionario, pero la realidad es que no se han podido eliminar las ciudadelas ni los barrios insalubres y la herencia del pasado es que en ellos la población más significativa es la negra y mestiza, mientras la política actual de construcción por medios propios supone la tenencia en propiedad de un solar o cubierta libre, hasta el 2015 en que comenzó la venta estatal de solares. Como regla, los propietarios de solares eran los que habían comprado en época pasada, cuando la posibilidad real era más restringida al negro por su pobreza, al igual que los propietarios de viviendas independientes en condiciones de construir en un segundo nivel.

La emigración cubana antes de 1980 fue fundamentalmente blanca y aunque después de esa fecha se ha tornado multicolor, los posicionamientos en el exterior de los emigrados cubanos continúan privilegiando a los blancos, por lo que al autorizarse el envío de remesas a las familias cubanas en la década de los 90, esta fuente de financiamiento doméstico ha beneficiado más a familias blancas que a otras. Por lo general, la crisis denominada Período Especial en Tiempo de Paz ahondó mucho más las desigualdades sociales entre los segmentos raciales o “coloriales” en Cuba.

A toda esta problemática se une la persistencia del prejuicio, anclado en la mentalidad de no pocas personas blancas, negras y mestizas. Blancos, en unos casos convencidos de una superioridad cultural y social o en otros actuando así involuntariamente; negros que en su defensa mantienen un prejuicio sobre el blanco y otros que se automarginan como parte de un complejo de inferioridad, y mestizos con un latente sentimiento de culpabilidad por “atrasar la raza” y en una carrera de blanqueamiento para “adelantarla”.

El empoderamiento en cargos de dirección de una persona con prejuicios raciales, puestos decisores, sistema judicial, plazas de atención a clientes o usuarios o en el proceso docente-educativo, puede provocar exclusiones y discriminaciones. De hecho, se ha constatado su ocurrencia. Incluso aunque en la filosofía de una entidad pública no esté prevista la discriminación, esa posibilidad se concreta al ejercer el poder una persona prejuiciosa y de ahí que puede el racismo tornarse con ropaje institucional aun cuando el proceso revolucionario sea diametralmente opuesto a toda discriminación en sus principios.

La aparición de la pequeña y mediana empresa privada con la figura del trabajador por cuenta propia --que tiene dos dimensiones: empleador de fuerza de trabajo o empleado por un pequeño propietario--, trasluce la posibilidad de discriminación racial, sexual y de género, u otras formas si

las estructuras gubernamentales no ejercen el debido control sobre las políticas de empleo o los empleados no exigen su derecho previsto en el Código de Trabajo y el resto de la legislación laboral.

El racismo y la discriminación racial no son un pecado de la Revolución. Su existencia se debe a condicionantes subjetivas (el prejuicio) y objetivas (la herencia económica y cultural diferenciada entre los sectores sociales).



El tema racial en la tradición constitucionalista y jurídica y en el ideario político revolucionario cubano

La primera República de Cuba se proclama el 10 de abril de 1869 en la Asamblea Constituyente, en el poblado de Guáimaro; la llamamos República en Armas y en esa primera Constitución se aprobó la abolición de la esclavitud y la igualdad social de todos los ciudadanos. Entre las limitaciones del cónclave efectuado entre los días 10 y 12, encontramos que todos los delegados de las cuatro grandes regiones del país eran hombres blancos y de la aristocracia terrateniente. No hubo delegadas, aunque se escuchó la voz de Ana Betancourt que irrumpió para solicitar la igualdad de la mujer; no hubo delegados negros ni mestizos; ni campesinos o de otras clases trabajadoras. En los debates se discutió si la abolición de la esclavitud debía ser radical o gradual y bajo indemnización de los propietarios de esclavos, por lo que se demuestra que prevalecía el pensamiento socioclasista de la procedencia social de los participantes; por último, se aprobó un Reglamento de Libertos que normaba la conducta a seguir por los ex esclavos, lo cual limitaba su libertad como ciudadanos. No obstante esas limitaciones, sin dudas la justicia social y la igualdad daban pasos significativos en aquel texto constitucional fundacional.

Al final de aquella primera contienda, la correlación socioclasista había cambiado en el campo revolucionario. Emergió una enérgica protesta del Mayor General Antonio Maceo Grajales, mulato y pequeño propietario rural, en Mangos de Baraguá, contra del Pacto del Zanjón, que ofrecía una tregua sin la independencia ni la abolición de la esclavitud. El acto protagonizado por Maceo levantó las banderas del patriotismo y la dignidad nacional y se aprobó en Baraguá una nueva Constitución de la República en Armas.

El 24 de agosto del propio año se reiniciaba la contienda (la Guerra Chiquita), que concluiría en octubre de 1880 manipulada por la propaganda española, quien alegaba que se trataba de una guerra racista, pues sus cabezas visibles eran fundamentalmente jefes negros como Guillermo Moncada, José Maceo Grajales y Quintín Bandera Betancourt, en la región oriental; aunque en la región central la dirigía el polaco Carlos Roloff Mialowski.

Martí había proclamado conquistar toda la justicia posible, con una república donde su ley primera fuera “el culto de los cubanos a la dignidad plena del hombre” y que sería “con todos y para el bien de todos”.

El índice de jefes, oficiales, clases y soldados del Ejército Libertador Cubano, elaborado por Roloff al concluir la guerra y los estudios recientes del historiador cubano Francisco Pérez Guzmán “Panchito” —ya fallecido— en su libro *Radiografía del Ejército Libertador* (2006), demuestran que el 80% de las fuerzas cubanas eran negros y mestizos.

La intervención estadounidense en la guerra en 1898, su ocupación militar entre 1899 y 1902 y la fundación de la segunda república cubana el 20 de mayo de este último año, encadenada semicolonialmente a su dominio, traumaron el camino de la igualdad.

La Constitución de 1901 la establecía, pero la limitaba. Solamente para ejercer el derecho al voto se requería saber leer y escribir, y tener un mínimo de riqueza que fijaba la propia ley. De hecho, las grandes masas negras y mestizas que habían combatido por la Patria quedaban exentas de ese derecho. Los negros y mestizos no fueron electos para los principales cargos

públicos en ese escenario, en ninguna de las instancias (nación, provincias, municipios y barrios) y en 1912 fueron objeto de una salvaje masacre gubernamental, pues se aprovechó la represión a la protesta armada del Partido Independiente de Color para asesinar a población civil negra y mestiza, incluyendo a mujeres, ancianos y niños que nada tenían que ver con el alzamiento; fue un etnocidio que causó miles de víctimas y a lo largo de los años siguientes el racismo se recrudeció.

La Constitución de 1940, calificada de liberal, demócrata-burguesa avanzada, dedicó un artículo específico a proscribir la discriminación racial, mas nunca se hizo una ley complementaria para instrumentarlo. Las sociedades culturales y de recreo continuaron separadas para blancos y “de color”. En ciudades de las provincias del centro y en la región nororiental, las áreas de los parques locales estaban también segregadas, el acceso de negros a centros escolares de élite era impedido; en varios barrios de estamentos medios y en todos los de la alta sociedad se les prohibía avecindarse. Se recuerdan, en la década de los 50, varios letreros en edificios que decían: “SE PROHÍBEN PERROS Y NEGROS”.

El único presidente de la república no blanco fue el mestizo Fulgencio Batista Zaldívar, de triste recordación por su sangrienta tiranía (tuvo dos períodos presidenciales: uno constitucional [1940-1944] y otro de facto [1952-1958]). Antes, entre 1933 y 1940, había gobernado tras bambalinas, siendo jefe del ejército pero ejerciendo un poder real. Era odiado por la gran burguesía debido a su origen étnico, pero se servía de él; alteró sus documentos de identidad para no identificarse como mestizo sino como blanco.

La Ley fundamental de 1959 y la vigente Constitución de 1976 establecieron la plena igualdad de los ciudadanos sin distingos de raza, color de la piel, origen étnico, regional o nacional, sexo, credo político y religioso y en los Lineamientos de la política social del Partido y la Revolución, aprobados en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba, en 2011, se amplía hasta las preferencias sexuales y otras formas de exclusión que laceren la dignidad humana.

El doctor Fidel Castro Ruz, en el alegato de autodefensa, tras la derrota en las acciones armadas del 26 de julio de 1953 contra el régimen de Batista --documento conocido como *La Historia me absolverá*--, denunció los seis problemas básicos que afectaban la república: el de la tierra, la educación, la salud, el desempleo, la industrialización y la vivienda. Pero el 25 de marzo de 1959, al tercer mes del triunfo revolucionario, en un discurso planteaba como un problema serio a resolver por la Revolución el de la discriminación racial, y agregaba lo difícil que sería, pues se trataba de transformar las mentalidades de las personas. La historia del proceso revolucionario demostró cuánta razón tendría.

Si algún pecado se cometió fue la invisibilización del problema. En el censo de 1970 —el censo anterior fue en 1953— no se procesaron las variables raza, origen étnico ni color de la piel; aunque se retomaron en el de 1981. De la subsistencia del racismo no se hablaría hasta la década de los 90 y las siguientes, y el tema llegó por las voces de artistas e intelectuales en los congresos de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC).



¿Mestizaje multicolor o diversidad racial?

En el Censo del 2012, la captación de la variable color de la piel ocurrió a partir de cómo se asumieron las personas ante el interrogatorio del enumerador; una diferencia del método empleado en el censo precedente (2002), donde era el enumerador quien, a partir de su criterio, decidía sobre ese aspecto. De tal forma que los resultados en esta última investigación censal fueron que de una población de 11 167 325 habitantes del archipiélago cubano, el 64,1 % se asumió blanca, el 26,6 % mestiza y el 9,3 % negra, lo que significaba una disminución sensible de las poblaciones blanca y negra respecto a la encuesta de hacía un decenio y el aumento notable

del mestizaje. Una simple observación del comportamiento de los matrimonios y las natalidades corroboran esto, pero hay otro resultado científico reciente: el mapa genético cubano (2015) que ofrece una información distinta, el 100 % de la población cubana es mestiza aunque existan diferencias fenotípicas entre las personas donde el color de la piel es la más significativa.

El estudio fue dirigido por la doctora Beatriz Mercheco Teruel, del Centro Nacional de Genética Médica (CNGM). La muestra escogida fue de 1 019 personas, hombres y mujeres, entre 18 y 95 años de edad, de todas las pigmentaciones de piel, pertenecientes a zonas urbanas y rurales, de las 15 provincias y el 81 % de los municipios del país (son 168 en total), arrojando como resultados finales que ninguna de las personas analizadas tiene genes puramente europeos, africanos o indígenas, todas están mestizadas. Las personas de piel blanca, a manera de ejemplo, tienen como promedio un 7% de genes africanos, las mestizas un 25,5 % y las negras un 65 %.

La información definitiva del promedio de la composición genética de las personas estudiadas es como sigue:

Composición general	Genes transmitidos por línea materna (ADN mitocondrial)	Genes transmitidos por línea paterna (cromosoma)
72 % genes europeos	26 % genes europeos	81 % genes europeos
20 % genes africanos	39 % genes africanos	18 % genes africanos
2 % genes indígenas	36 % genes indígenas	0,5 % genes indígenas

El estudio patentiza una realidad histórica del mestizaje en Cuba: madres mayoritariamente de origen africano (39%) e indígena (36%) y padres fundamentalmente de origen europeo (81%). Y es que, durante la conquista, los hombres españoles vinieron acompañados de muy pocas mujeres, por lo que se mezclaron con las mujeres nativas dando origen a los primeros criollos, que fueron mestizos y no blancos. Posteriormente, en barcos negreros y en las propiedades esclavistas, la relación forzosa o el amor también fue del hombre blanco marino o amo con la mujer negra, lo que corrobora un refrán vulgar de la época: “La necesidad hace parir mulato”; e incluso fue así con el mestizaje de los culíes asiáticos (no se estudiaron en esta ocasión los genes asiáticos en la población cubana, lo cual haría mucho más interesante este trabajo), hombres en su mayoría y muy escasas mujeres, por lo que se mezclaron fundamentalmente con las mujeres negras pues vivían en análogas condiciones de esclavitud. Sin embargo, el dominio genético en general de genes europeos (72%) está en correspondencia con la mayoría de piel blanca con que se asumieron las personas en el Censo (64,1 %) o el sector llamado a sí mismo mestizo (26,6%). De manera general se refrendan con estos resultados otros proverbios del folclor oral cubano: “En Cuba el que no tiene de congo tiene de carabalí”, “Aquí, pasando por blanco hasta que se descubra” o “¿Y tu abuela dónde está?”.

Una pregunta nos hacemos: si en el Censo no se capta la variable raza sino color de la piel, al considerarse que la población cubana es mestiza totalmente, ¿por qué las variantes de color siguen siendo blanca, negra y mestiza, no solo para el Censo, sino también para el carné de identidad, pasaporte, para las investigaciones científicas, para informar la composición de cualquier estructura política o gubernamental, etc. ¿Acaso existe el color mestizo? Las fenotipias en Cuba son: blanca, trigueña, amarilla, parda, carmelita, cobriza, negra...

Estamos conscientes de que la nación y la nacionalidad cubanas constituyen una etnia única, inclusiva y mestiza, aunque heterogénea y diversa por su multicolor de piel y su diverso origen étnico, nacional y racial. No se reconoce en Cuba una mayoría nacional y minorías nacionales. No nos autorreconocemos como hispanocubanos, francocubanos, afrocubanos, indocubanos, chinocubanos, etc., todos somos cubanos. Entonces, nos interrogamos: ¿por qué cuando nos referimos a la composición por color de la piel de determinado grupo o entidad la titulamos como “composición étnica” si estamos conscientes de nuestra etnia cubana, única y mestiza?

Sencillamente, asumimos en ocasiones criterios exógenos para explicar nuestra realidad y con ello exacerbamos una diferenciación racial genotípicamente inexistente. A nuestra consideración son errores tanto invisibilizar la persistencia del racismo como hacernos de una construcción social que nada tiene que ver con nuestra realidad.

En ese racismo divisionista, el antropólogo cubano Jesús Guanche ha estudiado 33 calificativos empleados históricamente para subdividir al mulato, algunos ya no se emplean, como: cuarterón, castizo o pardo; otros sobreviven: jabao, capirro, jabao capirro, mulato blanconazo, e incluso aparecen nuevos muy recientes: medio mulato, mulato casi blanco, jabao blanco, blanco amulado, etc. De igual forma sucede con los negros: moreno, moro, negro prieto, negro colorado...

El legado indígena se ha quedado según el discurso histórico-cultural más empleado en la arquitectura vernácula rural tradicional, en la toponimia de disímiles lugares, en vocablos agregados al español de Cuba, en costumbres, tradiciones, dietas y culinaria, objetos y utensilios y se ha invisibilizado su legado genético que ahora aflora en el estudio de la doctora Mercheco y en el que algunos autores hemos insistido durante décadas.

Emplear despectivamente el calificativo de “indio” o “indígena” para significar indigencia; frases despectivas como: “El negro si no la hace a la entrada la hace a la salida”, o groseras como: “negro de m.....”, han disminuido ostensiblemente del léxico popular cubano con los años de integración social en la Revolución, pero no desaparecido del todo; “pelo malo y pelo bueno” o “pasa” (se refiere a las diferencias del tipo de los cabellos lacio y afro); “bemba y ñata”, en sustitución de labios y nariz, para significar la carnosidad del labio o el aplastamiento de la nariz del negro, y otros calificativos, sobreviven como igual se mantienen expresiones de regionalismo y localismo lacerantes: “palestinos”, “bobo o pinareño”, “habanerito” y otras.¹

Más de 1 165 000 graduados universitarios, de ellos: 28 mil doctores en ciencias, 143 mil máster y 243 mil especialistas de posgrado; 71,7 % de la población adulta con nivel universitario o medio superior y prácticamente el resto de la población adulta con nueve grados de escolaridad, son fortalezas en los órdenes educacionales y culturales que pueden influir

¹ “Palestinos”: Así comenzaron a llamar despectivamente los habaneros a la migración llegada a la capital procedente de las provincias orientales, pues se asentaban en cualquier espacio improvisado y en hacinamiento, se les comparaba con los campamentos de palestinos producto de las agresiones israelíes en el Medio Oriente. En tiempos recientes se ha extendido este término a personas procedentes de cualquier provincia que no sea de La Habana; “bobo o pinareño”, a los habitantes de la más occidental de las provincias cubanas (Pinar del Río) por su carácter noble, a los cuales se les achacan imbecilidades; “habaneritos”, se les llama así en las provincias orientales a los capitalinos para significarles inferioridad

positivamente en la deconstrucción paulatina del racismo en Cuba, que en 1959 presentaba una tasa de más de 1 millón de analfabetos y una cifra similar de subescolarizados con la mitad de la población actual.

El socialismo como proyecto social civilizatorio es ajeno por principio a todo tipo de discriminación.



Guillermo Moncada-Guillermón

Fernando Martínez Heredia

El 24 de febrero conmemoraremos 120 años del inicio de la Guerra de Independencia de 1895. Esta es una buena oportunidad para recordar y honrar al jefe mambí Guillermo Moncada, uno de los más destacados entre los revolucionarios que crearon nuestra patria.

Moncada nació en Santiago de Cuba el 25 de junio de 1841. Era un negro libre en aquellos tiempos de terrible esclavitud, pero miembro de una familia muy pobre. Cuando supo que Céspedes había iniciado la primera revolución con el Grito de Yara, el joven Guillermo decidió unirse a los mambises. Pronto se destacó por su valentía, espíritu patriótico y disciplina, y fue ascendiendo en el Ejército Libertador. En 1870 mandaba un batallón, y en 1871 era el jefe de la vanguardia de Máximo Gómez. Por su gran fuerza y su alta estatura, sus compañeros le llamaban Guillermón. Peleó a las órdenes de Calixto García y de Antonio Maceo, fue herido en combate varias veces y sus hazañas le proporcionaron justa fama. Desde 1877 mandaba una brigada. Secundó a Maceo en el rechazo a la Paz del Zanjón, en 1878, y lo acompañó en la Protesta de Baraguá.

Aquellos diez años de guerra no terminaron en victoria. Pero Moncada, José Maceo y muchos otros mambises no quisieron aceptar esa situación. En agosto de 1879 fue uno de los que se lanzaron al combate por segunda vez en nuestra historia, desde la propia ciudad de Santiago de Cuba. Fue nombrado Mayor General, pero la llamada Guerra Chiquita no logró ampliarse y los revolucionarios tuvieron que dejar las armas. Traicionando el acuerdo de que podrían salir al exilio, los colonialistas españoles pusieron en presidio en España a Moncada y otros compañeros. En 1886 fue amnistiado y regresó a Santiago de Cuba.

Sin embargo, Guillermón no podía permanecer en calma mientras su patria no fuera libre. Conspiró más de una vez, y estuvo preso en 1893-1894. Los rigores y la cárcel minaron su salud y la tuberculosis lo invadió. Pero la enfermedad no impidió que renovara su entusiasmo y su decisión de lucha cuando José Martí organizó el Partido Revolucionario Cubano y encabezó la conspiración para una nueva revolución que liberara a Cuba. Martí lo nombró jefe de la provincia de Oriente, y cuando llegó la orden de alzarse todos el domingo 24 de febrero, Moncada envió a dos jóvenes con la fecha del alzamiento, a avisar a los comprometidos en los municipios orientales.

El martes 19 se hizo llevar al campo Guillermón, que ya no tenía fuerzas suficientes, con un grupo de revolucionarios que esperaron allí, y el día 24 se sublevaron, con las consignas de Independencia o Muerte y Viva Cuba Libre. Comenzaba la gran revolución mediante la cual los cubanos conquistaron la patria que tenemos.

El inmenso prestigio de Guillermo Moncada fue un clarín que llamaba a la lucha cuando todavía Martí y Maceo no habían llegado a Cuba. Sintiendo cerca la muerte entregó el mando y se mantuvo en el monte hasta que falleció, el 5 de abril de 1895. Los mambises enterraron su cuerpo donde nadie podía profanarlo, y su ejemplo fue una bandera para los jóvenes combatientes que se integraban a la Revolución.

Moncada permaneció como uno de los grandes valores de la patria, y del proyecto de liberación que habían encabezado Martí y Maceo, hasta que el 26 de julio de 1953 Fidel y sus compañeros asaltaron el cuartel que llevaba su nombre. Comenzó entonces una nueva revolución, que ahora sí logró consumir la liberación nacional e implantar la justicia social. Ciento veinte años después de aquella mañana en que Moncada se levantó en armas por última vez, confiado en que el pueblo que pelea es invencible, podemos asegurarle que su heroísmo y su sacrificio no fueron en vano, y que su patria será por siempre libre y soberana.

Texto leído en las escuelas primarias con motivo del 120 aniversario de la muerte de Guillermon Moncada.



Bob cabalga de nuevo

[Subir](#)

Alfredo Prieto

Bob Menéndez está cabalgando de nuevo. El Departamento de Justicia de los Estados Unidos está a punto de mandarlo a los tribunales por corrupción y el uso de su cargo federal por favorecer de varias maneras a Salomón Melgen, un dominicano que se dedica a la respetable profesión de poner los ojos en su lugar a sus pacientes en un consultorio de West Palm Beach. Y casi sobra decirlo: uno de los donantes más generosos en las campañas del senador por New Jersey --alrededor de 60 000 dólares en el ciclo electoral 2009-2010--, quien ha mostrado un peculiar sentido del equilibrio persuadiendo a funcionarios del Medicare para cambiar las políticas de retribución, de manera que el inefable oftalmólogo pudiera recibir millones de dólares por ese concepto. De acuerdo con la prensa, Melgen es uno de los mayores receptores de los fondos del Medicare en los Estados Unidos. Pero cuelga sobre él un ligero problema con el Tío Sam: irregularidades en el inventario de impuestos, valoradas en 11,1 millones de dólares entre 2006 y 2009. Beneficiar al doctor --aparentemente, fanático de todo lo relacionado con mirar-- en ocasión de un negocio para poner equipos de rayos X en puertos dominicanos, es otra de las alegaciones que el senador encara. Un caso de tráfico de influencias, por más que se esmeren en sostener lo contrario bajo la pantalla de que defiende “a las compañías norteamericanas que no son tratadas de manera justa o tienen litigios en otros países”.

Su relación con él tiene también su correspondiente dosis de sexo, y viene de atrás. Hace dos o tres años, a partir de informaciones públicas sobre un festín en uno de los dominios quisqueyanos del doctor, el FBI envió a uno de sus sabuesos a Miami para rastrear/entrevistar a una de las trabajadoras sexuales seleccionadas para un show grupal y fetichista en Casa de Campo. Según trascendidos, el oficial le mostró una foto de Bob Menéndez y ante la insistencia de que la volviera a ver, la muchacha, ya de 19 años, respondió: “No necesito mirarla otra vez. Estoy completamente segura de que este es Bob Menéndez, el amigo de Salomón Melgen con quien tuve sexo en distintas ocasiones, y no puedo olvidar su cara. Me lo presentaron como Bob, pero yo sabía que era el senador de los Estados Unidos Bob Menéndez”.

Al final, no hay casi nada nuevo bajo el sol. Menéndez habría hecho lo que muchos norteamericanos al descender a los “paraísos sexuales” del Tercer Mundo, un constructo típico

de un imaginario por definición colonizador, machista y sexista. Hechos como este los protagonizan también turistas ordinarios en todas partes a pesar de la Protect Act, una legislación del año 2003 que define como un crimen federal tener relaciones sexuales con menores de 18 años incluso fuera del territorio norteamericano, con independencia de que la prostitución sea legal o no en los países que visitan o de la edad en estos aceptada para el sexo consentido. Y también ha cometido los mismos errores que ellos, como ese de mojar la pluma en el tintero y no pagar lo que se debe. Tres años atrás, en Cartagena de Indias un agente del Servicio Secreto quiso abonar por el otro servicio unos insultantes 30 dólares en vez de los 800 pactados, según Dania Londoño Suárez, la prostituta colombiana de 24 años que puso a lucir su esbeltísima figura en las páginas del *New York Times* y en la televisión norteamericana. Dicen las malas lenguas de la prensa liberal que Bob les prometió a las chicas dominicanas 500 dólares, pero solo les pagó 100 a cada una y las mandó de regreso a sus casas.

Sin embargo, sobre la cabeza de Menéndez pendía desde entonces, cual espada de Damocles, una peculiaridad adicional como senador de los Estados Unidos. Y es la acción de regulaciones éticas del Congreso prohibiendo a sus miembros involucrarse en actividades y conductas ilegales debido a la posibilidad de chantaje. Incurrir en ellas los inhabilita de cuajo para el desempeño de sus responsabilidades. Y los cargos por corrupción, una vez ventilados en cortes, se castigan con veinte años tras las rejas. De ahí que Bob y su equipo de estrategias hicieran lo inimaginable, y más, por manejar el “control de daños”. Llevaron a cabo, al menos, tres maniobras: la primera, restar legitimidad a la información original sobre sus malos pasos, publicada por *The Daily Caller* al atribuirle motivaciones políticas; la segunda, afirmar que era una operación de la inteligencia y el gobierno cubanos para desacreditarlo; la tercera, que pagó por dos viajes en el CL-60 Challenger de Melgen con fondos de su cuenta personal por esas escapaditas de placer a la media isla en el año 2010 --y no precisamente para bailar merengue. Y acaso también una cuarta: desaparecer a las trabajadoras sexuales de las tablas a cambio de una generosa donación en metálico.

Pero la maquinaria federal siguió su camino sin levantar palomas. Hoy las imágenes de empleados federales saliendo del consultorio del buen doctor en West Palm Beach, con cajas y cajas de probable evidencia, están siendo recicladas por la televisión norteamericana, y reporteros de Univisión y otros canales se están moviendo de nuevo a Santo Domingo a ver qué encuentran alrededor del pozo. Para tratar de sacarse de encima el alud de boñigas, la movida del senador consiste en levantar una nueva cortina de humo: echarle más leña al fuego de lo político al presentar el problema como un ajuste de cuentas de la administración Obama por su oposición a la política hacia Cuba. Acaba de hacer declaraciones a la prensa desde un Hilton de Newark: “Déjenme ser muy pero muy claro: siempre me he portado apropiadamente y en correspondencia con la ley”. El resto de la alocución fluye por sí sola, de acuerdo con lo esperable: buen amigo, de esos que van a cumpleaños, bodas, funerales e intercambian regalos, y con una ética profesional blindada; en una palabra, un probo servidor público con un expediente canonizable en un estado donde la corrupción no ha sido un ave rara. Y Bob llega a este proceso con la fama de haber permitido la expansión de la prostitución, el juego y la extorsión de la mafia mientras fue alcalde de Union City, entre otras cosas feas que se manejan sobre él dentro y fuera de los corrillos de Washington DC.

Sí: en el Congreso ha movido unos cuantos medios a su alcance --y en eso no está solo-- para tratar de torpedear el proceso de normalización de las relaciones bilaterales. El Presidente, por supuesto, le ha dado todo a la dictadura castrista a cambio de nada. Distinguidos y conspicuos representantes del decadente exilio histórico, congregados en su cuartel general del restaurante Versailles, en Miami, lo apuntalan como un hombre intachable y como un luchador por la libertad de Cuba. Patriotismo que a algunos políticos, no necesariamente republicanos, les

resbala como el quimbobó con la yuca seca al solicitar la renuncia del latino que ha llegado más alto en el Congreso. Pero hay que subrayar un verismo: esta historia es muy anterior a la sorpresa que dieron los presidentes de los Estados Unidos y Cuba el pasado 17 de diciembre. Politizar el asunto constituye el desesperado intento de un náufrago por aferrarse a su última tabla de salvación.

El horror a la evidencia está en el ambiente.

Aproximadamente en un mes se va a romper el corajo.

Y cabalgará en las cortes.

La Habana, marzo de 2015



Salomón Melgen

Bob Menéndez

No me abruma

Marcelino Arozarena

*Yagruma
no me abruma
que te atribuyan
doblez.*

*Pues mi mano
también es
blanca por la uña,
bruma en el envés.*

Yagruma,

[Subir](#)

*no me abruma
que te atribuyan
doblez.*

*Quien aún
de una vez
claro con oscuro,
es de buen jaez.*

*Yagruma, no me abruma
que te atribuyan doblez.*

Santiago de Cuba

Manuel Navarro Luna

*Deja que los muertos entierren
a sus muertos.*

*Es Santiago de Cuba!
No os asombréis de nada!*

*Por allí anda la madre de los héroes!
Por allí anda Mariana!
Estaréis ciegos
si no veis ni sentís su firme y profunda mirada...!
Estaréis sordos si no escucháis sus pasos;
si no oís su tremenda palabra!*

*“¡Fuera. Fuera de aquí!
¡No aguanto lágrimas!”.*

*Así exclamó aquel día, junto al cuerpo de Antonio
—¡de Antonio, nada menos, que sangraba
herido mortalmente!— cuando todas
las mujeres allí gemían y lloraban...!*

*“¡Fuera. Fuera de aquí!
¡No aguanto lágrimas!”.*

*Es Santiago de Cuba!
No os asombréis de nada!*

*Allí las madres brillan
como estrellas heridas y enlutadas.*

*Recogieron el cuerpo de sus hijos
derribados por las balas mercenarias,
y, después, en la llama del entierro,
iban cantando el himno de la Patria.*

*También lo iba cantando, junto a ellas,
el corazón, sin sueño, de Mariana...!*

*“¡Fuera. Fuera de aquí!
¡No aguanto lágrimas!”.*

*Hay muertos que, aunque muertos, no están en sus entierros;
hay muertos que no caben en las tumbas cerradas
y las rompen, y salen, con los cuchillos de sus huesos,
para seguir guerreando en la batalla...!*

*Únicamente entierran los muertos a sus muertos!
Pero jamás los entierra la Patria!
La Patria viva, eterna,
no entierra nunca a sus propias entrañas...!*

*Es Santiago de Cuba!
No os asombréis de nada!*

*Los ojos de las madres están secos
como ríos sin agua!
Están secos los ojos de todas las mujeres!
Son fuentes por la cólera agostadas
que están oyendo el grito
heroico de Mariana:*

*“¡Fuera. Fuera de aquí!
¡No aguanto lágrimas!”.*

*¡Venid! ¡Venid, clarines!
¡Venid! ¡Venid, campanas!
¡Venid, lirios de juego,
a saludar las rosas de vuestras propias llamas!*

Agosto, 1957



Del pensamiento de Maceo

“Yo tengo toda la grandeza de una causa conmigo, y esta es la de mi Patria”.



De la africanía en Cuba

Odun: OGBE ROSO

“Las mentiras viajan por veinte años y jamás llegan”.

[Subir](#)

Estimados lectores, la Comisión Aponte estará muy agradecida, si nos escribe y envía su opinión sobre el boletín al siguiente e-mail: aponte@uneac.co.cu

Comité editorial

Redacción: Heriberto Feraudy Espino, Raúl Roa Kouri,
Silvio Castro Fernández. Corrección Alfredo Prieto.
Diseño y composición: Lidiurka Zulueta.

